

ACTA No. 04

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 05 de septiembre de 2025	Hora inicio	Hora finalización
		9: 00 am	11:00 am
NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Grupo Técnico Asesor para Organismos Validadores /Verificadores OVV		
Responsable (Moderador):	Santiago Delgado		

1. ASISTENTES:

	Nombre	Entidad / Área
1	Juan Sebastián Salazar Arias	Veedor - Representante del Comité Técnico
2	Estefanía Ramírez Isaza	Experto del GTA
3	Diana Carolina Santos	Experto del GTA
4	German Yair García	Experto del GTA
5	Ricardo Lopes	Experto del GTA
6	Adriana Gutiérrez	Experto del GTA
7	Santiago Delgado	Presidente GTA OVV (Ad – Hoc) - ONAC
8	Jonathan Olivares	Secretario GTA OVV (Ad – Hoc) - ONAC
9	Sara Valentina Puentes	Coordinación Sectorial OVV- ONAC

2. ORDEN DEL DÍA

Se presenta a los miembros del GTA la agenda propuesta por la administración de ONAC y se da por aprobado el siguiente orden del día:

- 2.1. Confirmación del Quórum
- 2.2. Reunión de conformación acta No. 03
- 2.3. Ruta de trabajo – Compromisos 2025-08-01
- 2.4. Compromisos y varios

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**3.1 Confirmación del Quórum**

De los miembros convocados, se contó con la siguiente asistencia:

- Presencia de 6 expertos del GTA
- Participación del Veedor del GTA, señor Juan Sebastián Salazar Arias.
- Presidencia y Secretaría del GTA en responsabilidad de la Coordinación Sectorial de Certificación y del Profesional Experto Sectorial, respectivamente, lo anterior debido a la designación realizada por la Dirección Técnica Internacional.

- En calidad de invitados se encuentran miembros de la Coordinación Sectorial de Organismos Validadores /Verificadores

3.2 Aprobación del acta No. 03

El acta No. 03 que corresponde a la sesión del 2025-08-01 fue proyectada durante la sesión y se confirmó que no hay observaciones, en consecuencia, queda aprobada por unanimidad y se puede proceder para su publicación.

3.3 Ruta de trabajo – Compromisos

Se propone la siguiente priorización de sub-alcances definidos con base en la encuesta a partes interesadas. En orden de relevancia:

1. ISO 14067 – Huella de carbono de producto.
2. ISO 14068-1 – Carbono neutralidad.
3. ISO 14046 – Huella hídrica.

El comité aprueba que se puedan abordar con la priorización de estos sub-alcances, con el comité ejecutivo de ONAC.

Nota. Se deja constancia, que esto pueda ser evaluado en caso de que se presenten nuevas necesidades del mercado a través de nuevas regulaciones. Se acuerda mantener flexibilidad ante cambios regulatorios o emergentes.

3.4. Requisitos de Testificación

Se aclara que los programas con memorandos de entendimiento (Verra, Gold Standard, Climate Action Reserve) exigen al menos una testificación por ciclo de acreditación. Se propone ajustar el lineamiento de evaluación para reflejar esta exigencia. Se confirma que cada OVV que pretenda operar un programa deberá contar con la autorización previa operación.

3.5. Resolución IAF 2024-19

Teniendo en consideración que IAF emitió la Resolución 19 (IAF Resolution 2024-19), aprobada por la Asamblea General anual en Berlín en 2024 "(Non-accredited Validation and Verification, where the VVB is Accredited for the Same Scope)", "Validación y verificación no acreditadas, cuando el OVV está acreditado para el mismo alcance" se presenta la Nota Técnica NTE-3.3-86 que establece el impedimento de emitir declaraciones no acreditadas en alcances acreditados y la obligación de incluir símbolo de acreditación en documentos desde el 2026-04-17. ONAC confirma cumplimiento mediante sus reglamentos RAC-3.0-01, Reglas del Servicio de Acreditación y RAC-3.0-03, Reglamento de uso de los símbolos de Acreditado y/o Asociado

3.6. Contexto de la Sentencia T-248/2023

Se discute el impacto de la sentencia de la Corte Constitucional sobre proyectos REDD+ y la necesidad de regulación y supervisión de programas.

Contexto: Durante la reunión se abordó el impacto de la Sentencia T-248 de la Corte Constitucional de Colombia, la cual establece que los proyectos ambientales y productivos —incluidos los de reducción

de emisiones de gases de efecto invernadero— deben garantizar derechos fundamentales como el ambiente sano, la participación ciudadana y la consulta previa a comunidades étnicas.

3.7. Enlace de Programas en Certificados de Acreditación

Para Organismos Verificadores y Validadores de Proyectos de GEI, con los requisitos de la norma ISO 14064-2, que incluye los requisitos para la planificación de un proyecto destinado a producir reducción de emisiones o incremento de remociones de GEI, se presenta el nuevo enlace en los certificados de acreditación para consultar directamente los programas disponibles que pueden ser operados por los OVV bajo la acreditación de ONAC en su esquema ISO/IEC 17029.

3.8. Eliminación del IAF MD-14 y Sectorización de la expresión de alcance OVV

Se revisa el trabajo de las dos sesiones de comisiones técnicas ejecutadas los días 2025-08-21 y 2025-09-01 donde se propone adoptar los sectores del Artículo 6.4 del Acuerdo de París. Se discute la inclusión de REDD+ en el sector SS14, sin embargo, se espera confirmación oficial de la reunión en Bangkok de IAF en noviembre de 2025 sobre la emisión de un nuevo documento informativo (ID) para tomar la decisión. Esto teniendo en consideración que ONAC debe cumplir con los documentos que defina IAF en el marco de reconocimiento para el esquema bajo ISO/IEC 17029.

3.9. Evaluación PAR por IAAC

Se informa que ONAC será evaluado por IAAC la semana del 22 de septiembre de 2025. El equipo evaluador incluye representantes de ANAB y otros organismos internacionales.

3.10. Propositiones y varios

Se expone a los presentes la ruta de trabajo que fue establecida por el Grupo Técnico Asesor OVV:

No.	Temas propuestos de trabajo 2025	Observación
1	Revisión de la información publicada en la página de ONAC en relación con los programas y a nivel de organización. Dejar las consideraciones pertinentes.	Se ajusta la información en la página Web, se determina cerrada.
2	Desarrollo de nuevos sub-alcances. ¿Cuál es la necesidad más inmediata de desarrollo? Servicios de circularidad Alinear respecto a las consideraciones de la Alianza Ambiental de América (AAA).	Por parte de la Coordinación Sectorial se realiza una encuesta aplicada a las partes interesadas, para identificar esas necesidades. Tarea cerrada, se comparte información de desarrollo de servicios a la Dirección Técnica Internacional para el año 2026
3	Revisión de requisitos de los programas para Testificaciones	Se construye matriz para identificar los requisitos de programa frente a las Testificaciones.
4	Revisar las Testificaciones en las evaluaciones de Ampliación. En conjunto con el cumplimiento de las Testificaciones a realizar durante el ciclo.	Se revisó manejo en otros OA; se evidenció que las testificaciones están asociadas a sectores; se debe revisar definición de sectores tras

		eliminación del IAF MD 14 y con esto revisar el manejo de testificaciones en el ciclo.
5	Revisión de programas regulados, revisar otros países. Revisión de programas Nacionales	Pendiente definir fecha en reuniones de trabajo del GTA
7	Definición del temario con el Min. Ambiente y ASOCARBONO. ¿Qué temas deberían ser tratados con estos gremios?	Pendiente definir fecha en reuniones de trabajo del GTA
8	Sectorización (divergencia con otros OA); comentarios relacionados al sector AFOLU; Benchmarking	Pendiente definir fecha en reuniones de trabajo del GTA
9	Concepto de Programa, en línea, abordar los conceptos principales (metodología, estándar)	Pendiente definir fecha en reuniones de trabajo del GTA

4. COMPROMISOS

Producto de la reunión, quedan los siguientes compromisos:

No.	Descripción (Compromiso)	Responsable de la actividad	Fecha propuesta de cumplimiento
1	Allegar tablas de equivalencia de metodologías de los programas y los sectores a los miembros de GTA.	Coordinación CPR/ OVV	Sesión 2025-10-17
3	Compartir presentación y acta ajustada a los miembros del GTA OVV	Coordinación CPR/ OVV	Sesión 2025-10-17

5. ADJUNTOS

5.1 Listado de asistencia

Registro tomado mediante Forms en el siguiente enlace: link del formulario de asistencia: [Invitación al GTA OVV - Informe de asistencia 9-05-25.csv](#)



FIRMAS DE APROBACIÓN:

Santiago Delgado Valencia
Coordinador Sectorial Certificaciones CPR/OVV
Presidente GTA OVV (Ad – Hoc)



Jonathan Olivares Patiño
Profesional Experto Certificaciones CPR/OVV
Secretario GTA OVV (Ad – Hoc)